

Juan Baptista Perazola repórtese Perpetuo
Esta Ciudad y acordaron lo siguiente

335

S. Carnicereta El Señor don Fran.º Riquie Procurador Caudillo gral
dijo que haviendole entregado el Expediente forma
do sobre la Construcción de nueva Carnicereta á echo

Echoe Saver do menoy el Informe que deve hacer esta Ciudad es
Anonbram.º de bre ello antes que el que desta prevenido á su mer
Alcalde Pedro de ced ejecutar; entendido por esta Ciudad Acuerdos
de la Regan de su
entelalame p.º
el Sig.º año ad.
Domingo Carrillo que por Cauallero Comisario que se sortear
areptado lo exten
no emente Junta se haga dho Informe y presenten á este Junta
m.º y hizo el juram.
acostumbrado qha miento para su Aprobacion en el primer Caudillo
uendo Informado

los Señores don Fran.º Riquie q.º la p.º mie
dad q.º se ofrece dho
D.º Domingo Carrillo
mo d.º Juan Riquie
hu hijo para h.º
sa ala seguridad
dho hu encargo ex
ta libro de embarca
vada d.º toda hipot.
La Ciudad Acuerdos la
aprobada, y aspo
vo y que se excri
ptura en forma
de Certifico go
el Intercambio
Et.º

Ordinario que se celebre; y haviendole ejecutado
dho Cortes tocó á los Señores don Martin de Elean.
don Juan Parua Campero
La Ciudad Acuerdos que para la visita de
Carrel que se deve ejecutar en este dia se sor
teen dos Caualleros Com.º que con su r.º jur.º p.º
a haverla Interrediendo por el beneficio de los Pobres
dando punto Como desde luego dá á toda la depend.
Ciudad por el mes.º tiempo de Raco.º por razon
de su nacimiento de mis Señores Texuchimo; y havi
endole sorteados dho Caualleros Com.º tocó á los
S.º don Fran.º Anarich, y don Juan Parua Campero

Dióse en este Ayuntamiento una Carta Escrita
á esta Ciudad por el Sr.º Señor Governador
Al Consejo repuesta de la que esta Ciudad le

